

J4.641

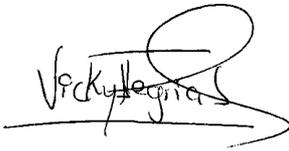
Quito, 17 de Abril del 2009

INFORME DEL COMISARIO

Después de revisar los estados contables y financieros de Scanpack S.A. puedo informar que estos han sido llevados de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados y no presentan anomalía alguna.

Sin más por el momento.

Atentamente,



Valeria Alegría S.

